

Insumos para el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) del Ministerio de Hacienda SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

SIGLAS

SET: Subsecretaría de Estado de Tributación
DD.JJ.: Declaraciones Juradas
IRAGRO: Impuesto a la Renta de Actividades Agropecuarias
IRC: Índice de Riesgo del Contribuyente
IRP: Impuesto a la Renta Personal
IVA: Impuesto al Valor Agregado
MECIP: Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay
PAC: Plataforma de Atención al Contribuyente
RUC: Registro Único del Contribuyente

PRESENTACIÓN

En base a lo establecido en la Ley 190/91 de creación del Ministerio de Hacienda, la Subsecretaría de Estado de Tributación es la entidad que tiene a su cargo, la aplicación y administración de todas las disposiciones legales referentes atributos fiscales, su percepción y fiscalización.

En este marco y en línea con el Plan Estratégico del Ministerio de Hacienda, tiene definido 3 (tres) ejes estratégicos institucionales:

- 1) RECAUDACIÓN.
- 2) CONTROLES TRIBUTARIOS.
- 3) DESARROLLO INSTITUCIONAL.

I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

I.1 Rol Estratégico de la Entidad

De acuerdo a lo mencionado en la presentación, se puede decir que la SET tiene a su cargo como función principal y estratégica, la de recaudar los principales recursos que requiere el Estado para cumplir con sus fines esenciales y responder de esta manera a todas las necesidades de la ciudadanía con la VISIÓN de ser **“SER UNA DE LAS INSTITUCIONES TRIBUTARIAS MÁS INNOVADORAS Y EFICIENTES DE AMÉRICA LATINA”** y la MISIÓN de **“RECAUDAR IMPUESTOS CON INTEGRIDAD, EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA, FACILITANDO AL CONTRIBUYENTE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, POR MEDIO DE LA CONSTANTE INNOVACIÓN EN LOS SERVICIOS Y UNA GESTIÓN DE EXCELENCIA DIRIGIDA A CONVERTIR A CADA CIUDADANO EN UN CONTRIBUYENTE RESPONSABLE Y COMPROMETIDO CON EL PAÍS.**

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

- **RECAUDACIÓN**

AUMENTO DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS.

La SET en el año 2014 ha recaudado la suma total de 9.688.248 millones de guaraníes. Esto implica un incremento de 1.879.238 millones de guaraníes con respecto a lo recaudado en el mismo periodo de tiempo del año 2013, en que se recaudó la suma total de 7.809.010 millones de guaraníes.

Esto representa un incremento del orden del 24,1% respecto a lo recaudado en el año 2013.

IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 5061/13 QUE GENERALIZA EL IVA Y REESTRUCTURA EL IRAGRO.

- ✓ 338.126 millones recaudados en concepto de IVA Agropecuario.
- ✓ 134.297 millones recaudados en concepto de IRAGRO.
- ✓ 6.153 nuevos contribuyentes de IRAGRO.
- ✓ 4.817 nuevos contribuyentes de IVA Agropecuario.
- ✓ Más de 12.000 personas capacitadas sobre las reglamentaciones del IRAGRO e IVA Agropecuario.

IMPUESTO A LA RENTA PERSONAL.

- ✓ Se han registrado 12.008 nuevos inscriptos en el IRP, totalizando 23.591 contribuyentes desde la entrada en vigencia del citado impuesto (08/2012) y se ha recaudado en este concepto más de 83 mil millones de guaraníes, lo que representa un incremento de 526,4% de aumento respecto a lo recaudado en el año 2013.

INFORMACIÓN DEL RUC MEJORADA Y ACTUALIZADA.

- ✓ Más de 180.000 contribuyentes que actualizaron sus datos del RUC, lo que representa un 128% de aumento de las actualizaciones con relación al mismo periodo de tiempo de 2013.

OPTIMIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE COBRANZAS.

Se generaron procesos de cobranzas que arrojaron los siguientes resultados:

- ✓ 7.344 omisiones regularizadas.
- ✓ 714.773 millones de guaraníes en concepto de morosidades regularizadas.

- **CONTROLES TRIBUTARIOS**

- ✓ 455 Fiscalizaciones y Controles Internos realizados a contribuyentes.
- ✓ Más de 388 mil millones de guaraníes en determinación de ajustes tributarios a los contribuyentes controlados.
- ✓ 4.255 controles realizados por el Dpto. Jeroviaha (Procedimientos Persuasivos, Suspensión de actividades con orden judicial, Control a empresas gráficas, Control de mercaderías en tránsito, Control de mercaderías en almacenamiento).

MEGA EVASIÓN

La detección de un esquema de fraude de gran envergadura relacionado a operaciones realizadas con facturas de contenido falso para la obtención de créditos fiscales, mediáticamente denominado Mega Evasión; que desde el mes de junio del 2014, cuando se denunció el presunto ilícito ante el Ministerio Público, la Administración Tributaria ha debido realizar un intenso trabajo de control a los más de 300 contribuyentes involucrados hasta el momento; todo ello, con los mismos escasos recursos de sus áreas de control.

Al cierre del año, la Subsecretaría de Estado de Tributación recaudó de los casos derivados de la Mega Evasión más de 58 mil millones de guaraníes en concepto de IVA, IRACIS y recargos. Este caso sigue siendo investigado por la SET, conjuntamente con la Fiscalía.

- ✓ Más de 300 empresas denunciadas ante el Ministerio Público.
- ✓ Más de 170 empresas con procesos de control iniciados. Más de 58.000 millones de guaraníes ya recuperados en concepto de IRACIS, IVA y Recargos derivados del caso MEGA EVASION.

- ✓ Denuncia ante el Ministerio Público de un Fraude Informático por un valor de G. 51.466.179.492.

- **DESARROLLO INSTITUCIONAL**

MÁS Y MEJORES SERVICIOS

- ✓ 106.690 claves de accesos otorgadas a contribuyentes.
- ✓ 73,4% aumento de presentaciones de DD.JJ. vía internet.
- ✓ 57,4% de aumento de los pagos (montos) vía electrónica con relación al mismo periodo de tiempo 2013. Aumento en un 50% de pagos electrónicos en relación con el 2013, representando un ahorro de 9.765 millones de guaraníes en relación a lo pagado en el año anterior.
- ✓ Más de 190.000 llamadas atendidas.
- ✓ Implementación de la PAC Móvil: 64 localidades visitadas y 3.885 procesos de atención realizados a través de la misma.
- ✓ 563 procesos de Gestión de Devolución de Créditos Fiscales (11 a través de los Canales de Selectividad) por un monto de 230 mil millones de guaraníes.
- ✓ Mejoras al Sistema Marangatú - Diseño Funcional de: Formularios Impositivos, Ajuste de precios, Selectividad, Red de Créditos Fiscales.
- ✓ Módulo de terceros autorizados.
- ✓ Nuevo software Hechauká, en su versión 3.0.
- ✓ Software para Comprobantes Virtuales.

IMPLEMENTACIÓN DE CANALES DE SELECTIVIDAD PARA DEVOLUCIÓN DE CRÉDITOS

- ✓ CANAL VERDE: Devolución inmediata del 90% de lo solicitado, en 24 hs.
- ✓ CANAL AMARILLO: Devolución inmediata del 80% de lo solicitado, en 24 hs.
- ✓ CANAL ROJO: Devolución de lo solicitado, a través del Régimen Normal.

IMPULSO DE LA EDUCACIÓN TRIBUTARIA

- ✓ Se han realizado 157 eventos de capacitación, en temas como IRP, IRAGRO e IVA Agropecuario, conforme a la Ley 5061/2013 y las disposiciones reglamentarias, con un total de 12.000 ciudadanos participantes.
- ✓ Además en el año 2014 se emitieron 333 gacetillas informativas relacionadas a las actividades realizadas por la SET.

AJUSTES Y MEJORAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN MARANGATÚ

- ✓ Mejoras en los distintos módulos del Sistema de Gestión Tributaria Marangatú, en el marco de la Ley 5061/2013.
- ✓ Ajustes para la obtención de Constancias de No Retención de Impuestos.
- ✓ Instalación de un Centro de Monitoreo.
- ✓ Mejoras en la infraestructura de seguridad.

MEJORAS INSTITUCIONALES

- ✓ Aprobación de una nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación que como principal avance tiene a la creación de la Dirección de Asistencia al Contribuyente y de Créditos Fiscales con el objetivo principal de mejorar sustancialmente la atención a los contribuyentes y ciudadanía en general, brindando un servicio eficiente y de calidad.
- ✓ Finalización de la Regional Impositiva Oeste (San Lorenzo).
- ✓ Recepción definitiva de la Regional Impositiva Este (Ciudad del Este).

- ✓ 28 cargos de Coordinador y Jefes de Departamento confirmados mediante concurso - 131 Postulantes
- ✓ 73 contratados mediante concurso – 487 Postulantes.
- ✓ 171 capacitaciones dirigidas a funcionarios de la SET.
- ✓ 67 procedimientos aprobados (MECIP) de la SET.

II.2 Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

RECURSOS HUMANOS					
Descripción del Indicador	Fórmula del Indicador	Numerador	Denominador	%	Avance en %
Porcentaje de Profesionales de la Entidad en relación al Total de Recursos Humanos	$(\text{Número de Profesionales} / \text{Total de recursos Humanos}) * 100$	484	959	100	50%
Porcentaje de Personal Femenino que trabaja en la Entidad en relación al Total de Recursos Humanos	$(\text{Número Total de Personal Femenino} / \text{Total de Recursos Humanos}) * 100$	419	959	100	44%
Porcentaje de Personal Femenino Capacitado en Relación al Total de Recursos Humanos	$(\text{Número Total de Personal Femenino Capacitado} / \text{Total de Recursos Humanos}) * 100$	254	959	100	26%
Porcentaje de Personal Femenino en Cargos Gerenciales en relación al Total de Recursos Humanos	$(\text{Número Total de Personal Femenino que ocupa Cargo Gerencial} / \text{Total de Recursos Humanos}) * 100$	41	959	100	4%

III DESAFÍOS FUTUROS

Desafíos Futuros		
Producto Estratégico a ser entregado	Meta planificada	Unidad de Medida
Incremento de la Recaudación	Incremento del 10% respecto a la recaudación del año 2014	Porcentaje de incremento de la recaudación

El principal desafío de la SET se centra en el aumento sostenido de la recaudación, no obstante; a través de su Plan Operativo Anual del año 2015 aprobado por la Resolución Interna N° 3 de fecha 9 de Enero de 2015, se encuentran delineados todos los desafíos que serán encarados dentro de sus principales ejes y objetivos estratégicos.

MH CUADROS BAGP – ANEXO

Ingresos Tributarios			
Subsecretaría de Estado de Tributación			
(en millones de Guaraníes)			
Meses	Año 2013	Año 2014	% Variación
Enero	555.267	716.034	29
Febrero	426.627	486.543	14
Marzo	458.563	650.634	42
Abril	809.724	970.689	20
Mayo	949.916	1.157.002	22
Junio	549.048	784.692	43
Julio	799.635	1.012.440	27
Agosto	496.303	601.452	21
Septiembre	821.706	966.352	18
Octubre	489.459	720.922	47
Noviembre	945.890	990.605	5
Diciembre	506.872	630.881	24
Total	7.809.010	9.688.248	

Fuente: Asesoría Económica SET

No incluyen ingresos de la Dirección Nacional de Aduanas